

02-02-2012

Comunicado

2012-1

SEMAF entra en el Comité de Empresa de FGV

Hoy 1 de Febrero del 2012 se ha conformado un nuevo Comité de Empresa en FGV Alicante; resultado de un proceso electoral que comenzó el 29 de Diciembre de 2010. Después de dos campañas electorales, dos laudos, un juicio y demasiadas irregularidades de todo tipo, SEMAF llega al Comité de Empresa.

- Julio del 2010: Cúmulo de descontentos por las últimas actuaciones de "*algunas personas*", citamos algunos ejemplos destacables:

1.- La imposición del gráfico único: Con los rumores de "posibles votaciones por separado según líneas", la seguridad de que habría una compensación económica..., tras múltiples huelgas y 5 asambleas, **resultado:** Aumento de turnos con aumento de la carga de trabajo, pérdida de puestos de maquinista.

2.- Los días y las horas: Tras la firma de unos gráficos deficitarios, llegó la problemática de los días que se convirtieron asombrosamente en horas a devolver, pese a las promesas y juramentos de algunas personas que aseguraban lo contrario, añadiendo que "... a ningún trabajador le van a tocar la nómina..."; **resultado:** Se computan las horas y a varios compañeros se les descontó el déficit de la nómina, recuperado al trabajar las horas que adeudaba.

3.- Tramnochador y trabajadores al 43% : Finalmente la Dirección, con la firma de "*algunas personas*", implantó trabajadores al 43% en FGV, con dos promesas: Que con el tiempo pasarían a ser trabajadores al 100% y que los maquinistas no tendrían que realizar los servicios del tramnochador; **resultado:** Los trabajadores al 43% siguen en las mismas condiciones y ya se puede grafiar el tramnochador a todos los maquinistas.

Un grupo de maquinistas fuimos hasta la sede de SEMAF en Madrid para informarnos y plantear nuestra situación en la empresa, esperando obtener de ellos las soluciones que no encontrábamos en otros; además de una cordial recepción nos expusieron una serie de problemas y de dificultades que deberíamos afrontar, tanto para constituirnos como Sección Sindical, como para afrontar una elecciones sindicales en tan corto espacio de tiempo, junto con las "trabas" que encontraríamos, tanto por parte de la Dirección de la Empresa como de "*algunas personas*"; pese a todo, decidimos trasladar dicha información al resto de compañeros interesados para decidir entre todos, y finalmente, decidimos seguir adelante con el proyecto y formalizar la sección sindical en FGV.

- Agosto del 2010: Teníamos un duro trabajo por delante, formar la sección sindical, con su estructura y funciones y preparar las inminentes elecciones sindicales del 2011. Aquí comenzamos a tener los primeros enfrentamientos tanto sindicales como personales, en especial, aquellas personas que se habían desmarcado claramente hacia esta nueva opción.

Pese a haber formalizado la constitución como Sección Sindical, presentando todo lo necesario frente a la "Conselleria de Trabajo", FGV aún no reconoce a SEMAF como tal; no fuimos reconocidos como Sección Sindical, hasta el punto de que aún no hemos recibido los gráficos semanales de turnos.

- Diciembre del 2010: Se convocan las elecciones sindicales, y tras varios meses en los que SEMAF comenzó a ser algo más que un rumor, comenzaron a agravarse nuestros problemas.

No aceptan a SEMAF: Tras la publicación de las listas electorales, resultando la de SEMAF la conformada con mayor número de maquinistas, se acrecientan los movimientos hostiles contra estos maquinistas por parte de "*algunas personas*", y además se anuncian en comunicados "tiempo de cambios" con expulsiones (que aún no han llegado), por parte de una organización sindical.

- Enero del 2011: El SIF, presentó una lista incompleta, que podría haber sido aceptada por la Dirección, pero UGT, CCOO y SF presentaron, de forma legítima, una impugnación al respecto; desde SEMAF, entendíamos que el SIF tenía derecho a la corrección pese a haber cometido un grave error, y por tanto no presentó impugnación.
- Febrero del 2011: Las elecciones se celebraron con múltiples irregularidades: Censos variables, falta de actas, mal comportamiento de algunos interventores... Hasta el punto que poco faltó para tener que recurrir a las autoridades al cierre de la mesa de "Talleres Campello". El resultado electoral fue un gran éxito, ya que se obtuvieron 2 representantes, una posibilidad que pocos barajaban.
- Marzo del 2011: Pero quedaba por resolver la impugnación de lista electoral, siendo la resolución del laudo favorable para el SIF, tal y como era de preveer; pero tanto UGT como el SF interpusieron un recurso contra esta sentencia, demorando aún más la repetición de las elecciones.

- Julio del 2011: La resolución del Juicio, ratifica el laudo y por tanto el proceso electoral debe ser repetido, nadie se hace responsable de las consecuencias de este tremendo "error", ni la Dirección de FGV ni otras organizaciones.

- Septiembre del 2011: Tras unas extrañas "dudas y demoras", el Comité de Empresa en funciones decide acatar la decisión judicial y repetir las elecciones sindicales, desde la presentación de las listas electorales.
- Octubre del 2011: Comienza la repetición del proceso electoral para elegir los Representantes de los trabajadores.
- Noviembre del 2011: Con menos irregularidades que en las anteriores, se repitieron las elecciones sindicales en FGV Alicante, SEMAF FGV ALICANTE vuelve a obtener 2 representantes, pero debido a la falta de conformidad del SF con el sistema de voto por correo "tan particular", pero conocido por todos que promociona FGV, se presentó una nueva impugnación al proceso.
- Enero del 2012: Se resuelve el laudo en contra del planteamiento del SF, por tanto el resultado electoral es firme, debiéndose conformar el nuevo Comité de Empresa, con la incorporación de SEMAF.
- Febrero del 2012: Desde Agosto del 2010 hasta la fecha han pasado **18 meses**, en los que hemos tenido que formalizar una Sección Sindical, enfrentarnos a dos procesos electorales con todo lo que esto supone, todo sin tener a nuestra disposición ni horas sindicales, ni recursos materiales como un local, contando con la falta de reconocimiento de la empresa y más sorprendente aún, con la total falta de aprecio por parte de "*algunas personas*", que si bien no han tenido nunca obligación de darnos ningún tipo de facilidad o información, han optado por ignorar una realidad y marginar a un grupo de trabajadores.

Pero cierto es que, del perjuicio de unos llega el beneficio de otros, que han disfrutado estos recursos sindicales. Guste o no guste, la verdad es que el nuevo comité de empresa es producto de la realidad, que algunos sindicatos y la Dirección de FGV se niegan a aceptar: La legítima representación del colectivo de conducción en un sindicato profesional: SEMAF.

Finalmente, quisiéramos agradecer a todos el apoyo y comprensión; junto con un reconocimiento al esfuerzo y al sacrificio de muchos de vosotros, por haber soportado todo este proceso y por ser el mayor recurso con el que contamos: Un colectivo unido y fuerte.

